



PUBLICADO EL DÍA
21 DIC 2018
E/La Aun...
El/La Aun...
El/La Aun...

PUBLIQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Maracena,



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

EL ALCALDE

Fdo. Noël López Linares

Expte. Gest: 2655/2018

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, DECLARANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA 2 PUESTOS DE AUXILIAR TÉCNICO DE COMUNICACIONES TELEMÁTICAS Y GESTIÓN DOCUMENTAL (PERSONAL LABORAL TEMPORAL).

En Maracena en la fecha referenciada al margen.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Decreto 2018-1335 del Concejal Delegado de RR.HH. de fecha 12 de Noviembre de 2018, y publicadas en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, para la selección de Personal Laboral Temporal de **2 PUESTOS DE AUXILIAR TÉCNICO DE COMUNICACIONES TELEMÁTICAS Y GESTIÓN DOCUMENTAL.**

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la selección de personal laboral temporal de **2 PUESTOS DE AUXILIAR TÉCNICO DE COMUNICACIONES TELEMÁTICAS Y GESTIÓN DOCUMENTAL.**

Segundo: La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, concediéndose un **plazo de 10 días hábiles** para subsanación de defectos, de conformidad con lo estipulado en las bases de la Convocatoria en su apartado nº 3.2, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución, indicándose que de no hacerlo así se le tendrá por desistido en su petición, con los efectos previsto en el artículo 73.1, 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 01 de Octubre.

La lista provisional se detalla a continuación:

2 PUESTOS DE AUXILIAR TÉCNICO DE COMUNICACIONES TELEMÁTICAS Y GESTIÓN DOCUMENTAL.

ADMITIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE (Admitidos)	DNI
1.	AIVAR RODRIGUEZ MARIA VICTORIA	...324-P
2.	ANDREO NAVARRO CATALINA	...753-N
3.	ASENJO MARTIN ROCIO	...666-K
4.	AUÑON LOZANO LAURA	...375-A
5.	AYUSO LINDE MARIA AMPARO	...862-V
6.	BARBA CARRASCO PABLO FERNANDO	...506-Q
7.	CABEZAS GOMEZ OLIVER	...563-D
8.	CAÑAVATE VARGAS ANTONIO MANUEL	...122-G
9.	CARMONA ROMERO LAURA	...921-N

GARCÍA LEIVA, ANTONIO (1 de 2)
CONCEJAL DE RR.HH. SEGURIDAD Y CONTRATACIÓN
Fecha Firma: 20/12/2018
HASH: b5dd615c00cb33c8b653066d82485dff

LAURA RAMÍREZ, ELISA ISABEL (2 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 21/12/2018
HASH: 564b9e9178b5862cb563eb4382a90391

DECRETO
Número: 2018-1480
Fecha: 20/12/2018



Cód. Validación: 562ZDFNC4SZC2RZTEFP6TXHKWV | Verificación: http://maracena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

	APELLIDOS Y NOMBRE (Admitidos)	DNI
10.	DE HARO DE NICOLAS GEMA	...378-G
11.	FERNANDEZ MARTINEZ MIGUEL ANGEL	...659-Z
12.	GARCIA LOPEZ ISABEL	...118-S
13.	GOMEZ TORRES INMACULADA	...521-E
14.	GONZALEZ ALONSO FERNANDO	...203-H
15.	GONZALEZ RAMOS SANDRA	...576-C
16.	GONZALEZ RUIZ FERNANDO	...309-S
17.	JIMENEZ GALINDO PATRICIA	...087-B
18.	JIMENEZ PUERTAS BIENVENIDO	...840-J
19.	LOPEZ PEREZ BELINA	...785-Z
20.	LOZA MORALES FAUSTO FRANCISCO	...419-T
21.	MACHADO SANCHEZ MARIA	...194-X
22.	MARTINEZ ALFARO NANETH AMPARO	...819-Z
23.	MARTINEZ PITA ALBERTO	...505-P
24.	MEDINA ARIAS MIGUEL ANGEL	...676-S
25.	MINGUELA MARTIN BEATRIZ	...162-H
26.	PASCUAL SALCEDO ANGEL	...971-G
27.	PULIDO CASTELLANO CINTHIA MARIA	...536-J
28.	RIOS MARTIN JULIA	...305-H
29.	ROMERO GARCIA ALBA	...505-D
30.	RUIZ PLATA ENCARNACION	...806-R

EXCLUIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE (Excluidos)	DNI	CAUSA EXCLUSION
1.	MARTINEZ TORRES IGNACIO	...769-V	B)
2.	PEREZ ARENAS SAMUEL	...438-W	B)
3.	LOPEZ CRESPO LAURA	...027-R	B)
4.	HIGUERA MARTIN FRANCISCO ALBERTO	...419-T	B)
5.	HURTADO ROJAS MARIA ANGUSTIAS	...664-F	B)
6.	MORENO MONGE NATIVIDAD	...179-P	B)
7.	PORCEL ALARCON ROSA MARIA	...388-X	A) Y B)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A) Falta presentar fotocopia del D.N.I.
- B) Falta presentar copia de la Titulación Académica a que se refiere la base II, o en su caso, copia de las titulaciones o certificación requerida, según la Orden EDU/1603/209, de 10 de junio.

Finalizado el plazo de subsanación, el Sr. Concejal Delegado de RR.HH. acordará la aprobación de la lista definitiva de admitidos, la cual se hará pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena (www.maracena.es), indicándose en la misma el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.

DECRETO
Número: 2018-1480 Fecha: 20/12/2018



Cód. Validación: 562ZDFNC4S2C2RZTEPR6TXHKV1 Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



PUBLICADO EL DÍA
21 DIC 2018

PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

Maracena,



EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

Fdo. Noël López Linares

Tercero: Designar, conforme a lo establecido en el apartado 8 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, el siguiente Tribunal Calificador:

PRESIDENTE:

Titular: D^a. Susana Esther Ramos-Bossini Garrido // Suplente: D^a. M^a Remedios Márquez López.

VOCALES:

Titular: D^a. M^a de los Ángeles Fernández Vaquero // Suplente: D^a. M^a Dolores Gil Prados.

Titular: D. José Marcos Jiménez Ávila // Suplente: D. Antonio Avilés Martos.

Titular: D^a. M^a Eugenia Melgarejo Vallejo // Suplente: D^a. Agustina Vallecillos García.

SECRETARIO/A:

Titular: D. Isidro M. Vílchez Calderón // Suplente: D. Cesar Palma Rivas.

Cuarto: Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

Así lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de RR.HH., D. Antonio García Leiva, en Maracena en la fecha referenciada al margen, de que yo, La Secretaria General, Certifico.

EL CONC. DEL. DE RR.HH.

Fdo.: Antonio Garcia Leiva.
(P.D.Decreto de Alcaldía 10/11/2017)

(El presente documento se firma de manera digital)

LA SECRETARIA
ELISA LAURA RAMÍREZ

Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

Fecha: 20/12/2018

Número: 2018-1480

DECRETO



Cod. Validador: 56ZDFNC4SZCZRZ1EPR67XHKW | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

